

UNIÓN DE VECINOS DE FERIAS Y PERIFERIAS DE MONTEVIDEO:

¿CÓMO ROTAR UNA FERIA VECINAL?

- 1) Identifique si su feria es Municipal o del Ministerio de Economía, para ello adjuntamos listado completo de Ferias Municipales, si su feria no está en la lista su feria pertenece al Ministerio de Economía. (*)
- 2) Para cambiar la feria de lugar es necesario que la feria haya estado en el lugar como mínimo 3 años las municipales y 5 años las del Ministerio de Economía. Si su feria cumple con el plazo Ud. puede iniciar el trámite.
- 3) Escriba una nota utilizando el siguiente formato si su feria es del Ministerio:

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO
UNIDAD DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR
SECCIÓN FERIAS

Por la presente los abajo firmantes, vecinos y comerciantes de la calle..... solicitamos a Ud. la reubicación de la Feria Alimentaria de los días ubicada en la calleentrey La mencionada feria ha cumplido ya con el plazo consuetudinario de 5 años de estadía en función de lo cual solicitamos se reubique a la brevedad para poder recuperar la normalidad de nuestra rutina.

Sin más saluda muy cordialmente,

Nombre Cel. Correo Electrónico.....

Si su Feria es Municipal escriba una nota utilizando el siguiente formato:

MUNICIPIO (LETRA DE MUNICIPIO)
CONCEJO MUNICIPAL
SR. ALCALDE

Por la presente los abajo firmantes, vecinos y comerciantes de la calle..... solicitamos a Ud. la reubicación de la Feria Alimentaria de los días ubicada en la calleentrey La mencionada feria ha cumplido ya con el plazo reglamentario de 3 años de estadía en función de lo cual solicitamos se reubique a la brevedad para poder recuperar la normalidad de nuestra rutina.

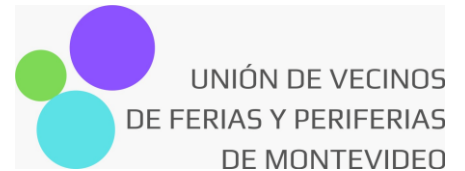
Sin más saluda muy cordialmente,

Nombre Cel. Correo Electrónico.....

- 4) Una vez escrita la nota hágala firmar por la mayor cantidad de vecinos que vivan en la calle donde se realiza la feria. Las firmas deben reunirse en planilla que especifique los siguientes datos:

Firma	Aclaración de Firma	Dirección del firmante	C.I.
-------	---------------------	------------------------	------

- 5) Una vez escrita la nota y firmada por los vecinos entréguela (con copia de recibido) en la oficina correspondiente.



UNIÓN DE VECINOS
DE FERIAS Y PERIFERIAS
DE MONTEVIDEO

Si su feria es del Ministerio entréguela en: SECCIÓN FERIAS DE UNIDAD DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, Calle Uruguay 948 esquina Río Branco Tel. 29014115

Si su feria es Municipal entréguela en: EL MUNICIPIO DE SU ZONA.

- 6) En la oficina donde entregue la nota con las firmas deberán sellarle la copia de recibido y otorgarle un N° de expediente que será su referencia para el seguimiento del mismo.

La Unión de Vecinos de Ferias está para colaborar con Ud. en este proceso. No dude en contactarnos, podemos ayudarle.

Flavio Harguindeguy

Presidente Unión de Vecinos de Ferias y Periferias de Montevideo

091897720

vecinosdeferias@gmail.com

FBK Por Rotación de Ferias Vecinales

(*) Listado de Ferias Municipales:

1) Pando Martes, 2) Aljaba y Belloni Martes, 3) Bérnago y Lacio Martes, 4) Rivera Indarte y C. M. Ramírez, 5) Japón Martes, 6) Artilleros Orientales y Oficial primero Miércoles, 7) Instrucciones casi Belloni Miércoles, 8) Alejandro Fiol de Pereda y Abayubá miércoles, 9) Oceanía miércoles, 10) Alfredo Gobbi y Romeo Gabioli miércoles (dejó de existir), 11) Piran y Con. Carrasco Jueves, 12) Piedras Blancas, 13) Madre Selva y Siena jueves, 14) Santiago de Compostela y Calderón de la Barca jueves, 15) Centro América y Grecia jueves, 16) Camino Santa Catalina y 16 de abril Jueves (dejó de existir), 17) Alfredo Moreno y Tomkinson jueves, 18) P. Cantú y Cno. Maldonado km16 Viernes, 19) Cno. Petirosi y Av. De las Instrucciones Viernes, 20) Isidro Más de Ayala y José Martirené Viernes, 21) Larravide Viernes, 22) Santa María y Montalvo Viernes, 23) Luisa Luisi y Estomba Viernes, 24) Verdun y Cno. de las Tropas Viernes, 25) Etiopía y Liberia Viernes, 26) Silvestre Ochoa y L. Batlle Berres Viernes, 27) Comodoro Coe y Anzani Sábado, 28) Rizal y Piaggio Sábado, 29) Ruta 8 y camino de las Pléyades, 30) Aljaba y Belloni Sábados, 31) Bérnago y Lacio Sábados, 32) Rivera Indarte y C. María Ramírez Sábado, 33) Perú Sábados, 34) Zanja Reyuna e Ideario Artiguista Sábados, 35) Tristán Narvaja y 18 de julio Domingos, 36) Piedras Blancas Domingos, 37) Instrucciones y Belloni Domingos, 38) Luis Batlle Berres y Madre Robatto Domingos, 39) Cno. Sanat Catalina y Del Palangre, 40) China Domingos, 41) Paralela Luis Batlle Berres y Manuel Artigas Domingo.